

Normas especiales PARA VISITANTES de seguridad e higiene durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.

Normas de visita

Además de las normas ordinarias de visita, el visitante deberá atender las siguientes normas extraordinarias de visita condicionadas por la pandemia del Covid-19.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

- Los horarios de apertura al público son los habituales.
- El **uso de mascarilla propia es obligatorio**. En caso de olvido, el Museo no podrá proveer de mascarillas. En ese caso, y para garantizar la seguridad del personal del Museo y del público, no se permitirá la entrada al Museo.
- El **lavado de manos con solución hidroalcohólica es obligatorio** en la entrada del Museo. El Museo dispone de dispensadores de gel hidroalcohólico a estos efectos. Se recomienda igualmente el lavado frecuente de las manos con agua y jabón.
- Las personas visitantes deberán mantener una **distancia de seguridad** de al menos 2 metros entre personas de distinta unidad de convivencia en los diferentes espacios del Museo: entrada y taquilla, sala de exposición, aseos y zonas de descanso.
- El Museo abre con **una reducción de su aforo normal**. El acceso a salas está regulado por los vigilantes de sala en función de la asistencia en cada momento.
- Para evitar aglomeraciones, es necesario **esperar en los puntos señalados** con vinilos en el suelo a lo largo del recorrido y atender a las indicaciones del personal del Museo.
- Se deben respetar las indicaciones en el suelo que marcan la **dirección de las circulaciones**.
- Las **mochilas y bolsos grandes** han de llevarse delante por motivos de seguridad de los bienes culturales expuestos. Las medidas máximas permitidas son: **40 x 30 x 20 cm**.
- Las personas visitantes **atenderán en todo caso a las indicaciones del personal** del Museo.

Servicios del Museo

Debido a la adopción de estas normas extraordinarias y para garantizar la seguridad del personal y del público del Museo, algunos servicios siguen temporalmente suspendidos y otros servicios están disponibles siguiendo unas normas especiales de uso.

Servicios disponibles

- **Aseos públicos y aseos adaptados para personas con movilidad reducida** situados junto al ascensor: el espacio se usará de forma individual o por personas del mismo grupo. Se esperará a la entrada de los aseos a que se libere el espacio para poder entrar. Los niños y las personas con discapacidad podrán ir acompañados si así lo necesitan.
- **Ascensor:** únicamente disponible para personas con movilidad reducida o carritos infantiles. En el primer caso irán acompañados por un miembro del personal del Museo. En el segundo, además, por un familiar.
- **Reserva de visitas de grupo:** se permiten las visitas en grupo de **máximo 10 personas** respetando las normas de seguridad y las instrucciones del personal de sala. Si están constituidos por más miembros se dividirán en subgrupos hasta quedar en 10 cada uno. **La reserva de visita de grupo es obligatoria.** No se admitirán grupos sin reserva previa. El grupo deberá esperar en el exterior del edificio mientras el o la responsable hace los trámites oportunos en la taquilla del Museo. Los grupos, antes de acceder a cada ámbito, deberán asegurarse de que no exceden el aforo establecido, contando con los visitantes que ya estén dentro.

Aforo máximo Caesar Augusta: 20 personas.

Aforo máximo Antigüedad: 7 personas

Aforo máximo Galería: 20 personas, 5 personas por panda.

Aforo máximo Asia Oriental: 5 personas.

Aforo máximo Renacimiento-Barroco-Goya: 25 personas. 4 personas por sala excepto en la sala de la reja donde el máximo será de 3.

- **Materiales de apoyo a la exposición:** por motivos de seguridad e higiene, las hojas de sala se han retirado. Se pueden descargar en formato pdf desde la página web del Museo www.museodezaragoza.es

Servicios temporalmente no disponibles

- **Consignas y guardarropía:** las mochilas y bolsos grandes han de llevarse delante. Las medidas máximas permitidas son: 40 x 30 x 20 cm. En caso de lluvia se pondrá a disposición de los visitantes un paraguero donde poder dejar los mismos a la entrada del museo.
- **Venta de publicaciones y demás productos de la tienda.**

En todos los casos, el Museo informará en su debido momento de la disponibilidad de estos servicios indicando las normas de seguridad e higiene que las personas usuarias deberán respetar.